

PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA

La ejecución relacionada al programa de Control y Vigilancia y que es competencia de la Fundación se realizó en su totalidad.

Se realizó adquisición de equipos significativos para la operatividad del programa tales como: compra de materiales y útiles de oficina solicitados en el mes de octubre de 2008.

Se realizó el 100% de la ejecución de adquisición de materiales y equipos del Programa de Control y Vigilancia.



Unos de los objetivos de la Dirección del Parque Nacional Chagres en el 2008, direccionado por el Jefe de Control y Vigilancia se enmarca en el levantamiento de un Diagnóstico de la situación actual de los letreros de señalización existentes en el área protegida, con el propósito de Diseñar estrategia para evitar el hurto de los mismos y proponer un plan de reposición de los letreros faltantes. A demás de levantar una base de datos de todos los letreros existente en el AP.

Se estableció como meta 439 patrullajes terrestres realizados, en áreas con bosques primarios, secundarios, rastrojos en recuperación, áreas donde se realizan actividades agrícolas, pecuarias, sitios de caza de animales silvestres y extracción de oro identificados y priorizados a fin de controlar y minimizar las actividades incompatibles con los objetivos del PNCh. Los logros de estos objetivos se alcanzaron en su totalidad, información que ha permitido hacer una planificación para el año 2009.

En cuanto a los patrullajes se realizó 92 patrullajes terrestres en las áreas de Las Sillas, Límites del Parque y Zona de amortiguamiento. Recorrido de la trocha de señalización del Parque 1ra fase, fiscalización de los letreros de señalización, sitios de caza y vías de acceso identificados, mantenimiento y limpieza del los senderos Cuipo y Las Grietas. Esta actividad se ejecutó en su totalidad.

Se realizó 54 patrullajes terrestres en las áreas de Boquerón Abajo y Arriba, Santo Domingo, Santa Librada, la Llana, Mono Congo, Mauro, Puente el Rey, entre otros. Tierras abandonadas (Asentamientos), en recuperación, Tala de Bosques maduros, jóvenes y rastrojo controlada, sitios críticos de tala y cacería identificados y vigilados, levantamiento de información en campo y conducción de infractores procesamiento de personas ante las autoridades en caso sea necesario.

Se logró realizar 48 patrullajes terrestre en Río Indio, La Puente Abajo, Río Chagres, Chagresito, Río Esperanza, La Reforma, Quebrada Ancha, Oscura, Benítez, Fea,

Tranquilla, Victoriano, Aldeas, Peñas Blancas, entre otros. Vigilancia y mantenimiento de la trocha desde el letrero 102 con dirección a la Folofa y Campo Chagres.

En cuanto a los patrullajes acuáticos se realizó 24 patrullajes acuáticos en la Agencia de Boquerón seleccionando las áreas críticas identificadas para minimizar actividades agro productiva no compatibles con el área protegida.

Se realizó un sobrevuelo el 18 de enero 2008 y el otro el 21 de febrero, el mismo se realizó en conjunto con la ACP. Se recorrió los sectores de Rio Chico, Qda. Fea,, Oscura, Benítez, comunidad de Tranquilla, Peñas Blancas, Chagres, Río Indio, San Juan de Pequení, La Llana, Mono Congo, entre otras.

Otras de las actividades alcanzadas fue el monitoreo a las áreas en donde se desarrollan actividades agro productivas (Qda. Ancha, Benítez, Fea, Oscura, Mono Congo, Peñas Blancas, San Cristóbal, Río Piedra, Asentamientos Campesinos, Pampones). Se refiere a las inspecciones de roza y quema, de aprovechamiento y de compra y venta, que se realizan en el AP. En Cerro Azul se realizó 9 inspecciones, en Cuango 2, en Alajuela 12, en Campo Chagres ninguna en Boquerón 39, en Cerro Azul, ninguna. Es importante señalar que la mayoría de las inspecciones están relacionadas con roza.